

## **Catecismo 1159 - 1162 EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS**

# **Cómo celebrar Imágenes sagradas**

**2008**

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

*Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.*

**Punto 1159:**

La imagen sagrada, el icono litúrgico, representa principalmente a *Cristo*. No puede representar a Dios invisible e incomprensible; la Encarnación del Hijo de Dios inauguró una nueva "economía" de las imágenes:

«En otro tiempo, Dios, que no tenía cuerpo ni figura no podía de ningún modo ser representado con una imagen. Pero ahora que se ha hecho ver en la carne y que ha vivido con los hombres, puedo hacer una imagen de lo que he visto de Dios. [...] Nosotros sin embargo, revelado su rostro, contemplamos la gloria del Señor» (San Juan Damasceno, *De sacris imaginibus oratio* 1,16).

Se habla de una "economía de las imágenes". Después de la encarnación, nuestra capacidad de poder representar visiblemente a Dios, es totalmente distinta a lo que era antes de la encarnación.

El hombre es incapaz de representar a Dios, si Dios mismos no se hace visible.

Dios, por su propia esencia, resulta inalcanzable a nuestros sentidos. Hasta tal punto esto es así que decimos que *"el cielo consistirá en ver a Dios"*.

Pero lo que ha cambiado la perspectiva de las cosas ha sido el misterio de la encarnación: **El Dios que toma nuestra carne humana y se hace visible, y por tanto es representable.**

El ICONO, es una pintura tradicional, que representa bien en relieve o en pintura el rostro del Señor, de María Virgen o de sus santos.

Esto puede parecer evidente, pero ha supuesto a lo largo de la historia de la Iglesia grandes sufrimientos; porque surgió una herejía –**la de los "iconoclastas"**-, que rechazaban como una superstición, el uso de las imágenes religiosas, incluso llegaron a destruir muchas imágenes religiosas.

Esta herejía se originó con el crecimiento del Islam; esta religión considera idolatras a todas las imágenes sagradas. De hecho en las mezquitas no hay ningún tipo de imagen. Únicamente hay adornos y textos del Corán en relieve. Entienden que es una blasfemia representar a Dios incluso a su profeta Mahoma. SE remarca tanto la trascendencia de Dios, que les parece que cualquier representación es una blasfemia.

Los iconoclastas destruirán las imágenes y perseguían a quien las venerase, en el año 726 comenzó esta persecución, y terminó con el segundo concilio de Nicea en el año 787. Donde se definía que **las imágenes sagradas pueden ser expuestas y veneradas legítimamente**, porque el respeto que se les muestra va dirigido a la persona que representa.

En la segunda fase de las persecuciones, con León V el Armenio y terminaron con la fiesta de la ortodoxia establecida en el año 842, bajo la emperatriz "Teodora".

San Juan Damasceno fue uno de los principales defensores de las imágenes sagradas.

En la reforma protestante, reanuda los ataques contra la veneración de las imágenes y las reliquias, por considerar que eso era superstición.

Fue en el Concilio de Trento, donde volvió de nuevo a definir y aprobar la veneración de las imágenes.

Todo empieza con el Islam y es porque el Islam niega la encarnación –no reconoce en Jesucristo a Dios-.

No es cierto que los católicos **adoremos** las imágenes. Sí que las **veneramos**; son representaciones artísticas de Jesús y de los santos, de la misma forma que una esposa guarda la foto de su esposo en su cartera.

Estas imágenes le ayudan en la oración al cristiano, no las necesita para orar pero le ayudan.

Santo Tomás de Aquino explica en su "*Summa Teologica*":

*"que el culto de la religión no se dirige a las imágenes en sí misma, si no que las mira en su aspecto propio de imágenes que nos conducen al Dios encarnado; ahora bien, el movimiento que se dirige a las imágenes en cuanto tal no se detiene en ellas sino que tiende a la realidad de la que es imagen".*

Es verdad que en algunos textos de la Biblia se prohíben las imágenes.

Explicamos esto:

Cuando el hombre cayó por el pecado, y perdió la intimidad con Dios, comenzó a confundir a Dios con otras cosas y a darles culto como si fueran Dios.

Este culto se representaba con esculturas o imágenes idolátricas. Es por eso que la prohibición de las imágenes en el Antiguo Testamento se explica por la función de que estas imágenes eran idolátricas.

Deuteronomio 4, 15-16:

- 15 *Tened mucho cuidado de vosotros mismos: puesto que no visteis figura alguna el día en que Yahveh os habló en el Horeb de en medio del fuego,*  
16 *no vayáis a pervertiros y os hagáis alguna escultura de cualquier representación que sea: figura masculina o femenina,*

El contexto de este texto es que Yahveh quiere purificar al pueblo de la idolatría, para que lleguen a creer en el **único Dios**.

El pueblo de Israel estaba rodeado de pueblos que creían en una multitud de dioses (el dios de la fertilidad, de la guerra, el dios de los cultivos...) y cada dios era representado por una figura de escultura. Cuando Moisés tardaba en bajar del monte Sinaí, el pueblo se hizo una figura -un becerro de oro- y decían "*este es nuestro dios*".

Es por todo esto que se prohíbe hacer ninguna imagen de Dios.

Los profetas –especialmente Oseas, Jeremías, Ezequiel- que hablaron para prohibir la idolatría.

2º Reyes 23, 4 ss.:

- 4 *El rey ordenó a Jilquías, al segundo de los sacerdotes y a los encargados del umbral que sacaran del santuario de Yahveh todos los objetos que se habían hecho para Baal, para Aserá y para todo el ejército de los cielos; los quemó fuera de Jerusalén en los yermos del Cedrón y llevó sus cenizas a Betel.*  
5 *Suprimió los sacerdotes paganos que pusieron los reyes de Judá y que quemaban incienso en los altos, en las ciudades de Judá y en los contornos de Jerusalén, a los que ofrecían incienso a Baal, al sol, a la luna, a los astros celestes y a todo el ejército de los cielos.*

No perdamos de vista que estamos hablando de quemar imágenes idólatricas que representaban dioses falsos.

En el Antiguo Testamento se habla de hacer una imagen, por ejemplo en el éxodo, cuando manda a Moisés que haga una serpiente de bronce y la ponga en un estandarte, y que los que mirasen esa imagen quedasen curados.

En la construcción del arca de la alianza ordena la construcción de dos querubines que se sitúan en la tapa; que eran un símbolo de la adoración de los Ángeles invisibles.

Éxodo 25, 18:

- 18 *Harás, además, dos querubines de oro macizo; los harás en los dos extremos del propiciatorio:*  
19 *haz el primer querubín en un extremo y el segundo en el otro. Los querubines formarán un cuerpo con el propiciatorio, en sus dos extremos.*

2º Crónicas 3, 10

- 10 *En el interior de la sala del Santo de los Santos hizo dos querubines, de obra esculpida, que revistió de oro.*

- 11 *Las alas de los querubines tenían veinte codos de largo. Un ala era de cinco codos y tocaba la pared de la sala; la otra ala tenía también cinco codos y tocaba el ala del otro querubín.*

Estas imágenes no eran idolátricas sino que eran símbolos que inspiraban al culto al **único Dios verdadero creador de todas las cosas.**

**Este Dios invisible que se encarnó en Jesucristo** y por tanto se hizo visible a nuestros ojos.

Las primeras comunidades cristianas representaban al salvador del mundo con imágenes del "buen pastor", y posteriormente aparecen las imágenes del "cordero pascual" y otros iconos representando la vida de Cristo.

Este mismo catecismo recoge algunas imágenes. En la primera parte –la del credo- se representa una imagen muy antigua de la catacumba de Priscila de principios del siglo tercero, es la imagen más antigua que tenemos de la Virgen María.

Y en la introducción a la segunda parte –la de la liturgia- es un fresco de la catacumba de San Marcelino y san Pedro, a principios del siglo IV, y representa el encuentro de Jesús con la mujer hemorroisa.

Estas son imágenes de los primeros siglos, y eso quiere decir que esos cristianos no se hicieron ningún lio.

**La Encarnación del Hijo de Dios inauguró una nueva "economía" de las imágenes.**

Una nueva de "estar" Dios, presente y representado entre nosotros.

Antes de Jesús las imágenes representaban a los ídolos, pero con Jesucristo Dios quiso tener una imagen humana: **Jesucristo es la imagen visible de Dios.**

**Punto 476:**

**Como el Verbo se hizo carne asumiendo una verdadera humanidad, el cuerpo de Cristo era limitado (cf. Concilio de Letrán, año 649: DS, 504). Por eso se puede "pintar" la faz humana de Jesús (Ga 3,2). En el séptimo Concilio ecuménico, la Iglesia reconoció que es legítima su representación en imágenes sagradas (Concilio de Nicea II, año 787: DS, 600-603).**

Juan 14, 9:

- 9 *Le dice Jesús: « ¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: "Muéstranos al Padre"?*
- 10 *¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre está en mí? Las palabras que os digo, no las digo por mi cuenta; el Padre que permanece en mí es el que realiza las obras.*

Es una misericordia de Dios que es la de dejarse ver tocar y palpar Como cuando Tomas necesito tocar el cuerpo resucitado de Jesús para creer: "**Dichosos los que crean sin haber visto**".

Tomas es imagen de todos nosotros que necesitamos de todos nuestros sentidos para acercarnos al misterio de Dios.

Las imágenes de la Virgen y de los santos las veneramos, cuando "adoramos a alguien que o sea Dios eso es idolatría".

Es importante esta matización, porque en la historia ha habido mucha lucha a cuenta de esto.

**Punto 1160:**

**La iconografía cristiana transcribe a través de la imagen el mensaje evangélico que la sagrada Escritura transmite mediante la palabra. Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente:**

**«Para expresarnos brevemente: conservamos intactas todas las tradiciones de la Iglesia, escritas o no escritas, que nos han sido transmitidas sin alteración. Una de ellas es la representación pictórica de las imágenes, que está de acuerdo con la predicación de la historia evangélica, creyendo que, verdaderamente y no en apariencia, el Dios Verbo se hizo carne, lo cual es tan útil y provechoso, porque las cosas que se esclarecen mutuamente tienen sin duda una significación recíproca» (Concilio de Nicea II, año 787, *Terminus: COD 111*).**

**DE la misma manera que Dios se reveló y se descubrió a través de la PALABRA, también la imagen es un medio a través del cual se reveló la imagen de Dios en Jesucristo.**

Es más: **Imagen y Palabra se esclarecen mutuamente.**

En momentos históricos, una gran parte del pueblo fiel eran analfabetos, en la edad antigua y media; las letras y la enseñanza estaban reservadas para una clase privilegiada; y en esos momentos, la imagen llegó a tener una utilidad tremenda, era casi el "**catecismo en imágenes**".

La Iglesia se prodigaba en hacer representaciones detalladas de toda la historia de la salvación, en las Iglesias. Todas esas representaciones servían para que el sacerdote pudiese hacer una catequesis a través de la imagen.

Además, hay personas que tienen un tipo de memoria que no es tanto conceptual, sino más imaginativa –a través de una imagen-. Tiene una memoria muy gráfica; de tal manera que son capaces de poner imagen a las palabras que van oyendo.

Es por eso que no hay que oponer palabra e imagen sino que están íntimamente unidas y se complementan.

Un comentario al margen: Hoy en día, la crisis del arte; digo "crisis" porque el arte moderno, en gran parte no se identifica con el arte figurativo –con un cierto realismo en la representación de las imágenes. El hecho de que el arte moderno se refugie en el "surrealismo", tal vez nos debería hacer pensar que este auge del arte surrealista vaya de la mano del auge del relativismo en nuestro pensamiento.

La mente relativista –la mente que no cree en verdades estables, que han sido acontecimientos que han impactado en la historia, y que este pensamiento relativista llega hasta negar los mismos acontecimientos históricos, por el que Cristo nos salvó... etc.

Parece que esté vinculado al arte surrealista, donde es el propio subjetivismo el que interpreta y plasma las imágenes.

**Punto 1161:**

Todos los signos de la celebración litúrgica hacen referencia a Cristo: también las imágenes sagradas de la Santísima Madre de Dios y de los santos. Significan, en efecto, a Cristo que es glorificado en ellos. Manifiestan "la nube de testigos" (*Hb 12,1*) que continúan participando en la salvación del mundo y a los que estamos unidos, sobre todo en la celebración sacramental. A través de sus iconos, es el hombre "a imagen de Dios", finalmente transfigurado "a su semejanza" (cf *Rm 8,29; 1 Jn 3,2*), quien se revela a nuestra fe, e incluso los ángeles, recapitulados también en Cristo:

«Siguiendo [...] la enseñanza divinamente inspirada de nuestros santos Padres y la Tradición de la Iglesia católica (pues reconocemos ser del Espíritu Santo que habita en ella), definimos con toda exactitud y cuidado que la imagen de la preciosa y vivificante cruz, así como también las venerables y santas imágenes, tanto las pintadas como las de mosaico u otra materia conveniente, se expongan en las santas iglesias de Dios, en los vasos sagrados y ornamentos, en las paredes y en cuadros, en las casas y en los caminos: tanto las imágenes de nuestro Señor Dios y Salvador Jesucristo, como las de nuestra Señora inmaculada la santa Madre de Dios, de los santos ángeles y de todos los santos y justos» (Concilio de Nicea II: DS 600).

**Punto 1162:**

"La belleza y el color de las imágenes estimulan mi oración. Es una fiesta para mis ojos, del mismo modo que el espectáculo del campo estimula mi corazón para dar gloria a Dios" (San Juan Damasceno, *De sacrís imaginibus oratio* 127). La contemplación de las sagradas imágenes, unida a la meditación de la Palabra de Dios y al canto de los himnos litúrgicos, forma parte de la armonía de los signos de la celebración para que el misterio celebrado se grabe en la memoria del corazón y se exprese luego en la vida nueva de los fieles.

Hebreos 12, 1:

*1 Por tanto, también nosotros, teniendo en torno nuestro tan gran nube de testigos, sacudamos todo lastre y el pecado que nos asedia, y corramos con fortaleza la prueba que se nos propone,*

Romanos 8, 29:

*29 Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos;*

Los santos nos interesan en cuanto que son testigos de Jesucristo.

1ª Juan 3, 2:

2 *Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es.*

Ponemos las imágenes de los santos porque ellos son mucho más "imagen de Dios que nosotros".

Termina este punto diciendo:

**La contemplación de las sagradas imágenes, unida a la meditación de la Palabra de Dios y al canto de los himnos litúrgicos, forma parte de la armonía de los signos de la celebración para que el misterio celebrado se grabe en la memoria del corazón y se exprese luego en la vida nueva de los fieles.**

La conjunción de las imágenes, de los cantos y la palabra forma una armonía maravillosa para la celebración de la litúrgica. Introducen al cristiano en una atmosfera sagrada de dialogo con Dios.

La liturgia es la antesala del cielo, es el "**Ya pero todavía no**".

Lo dejamos aquí.